

PIQUETE ▶ *Casi un hecho que por ahí está la hebra a jalar para llegar al fondo*

■ Se debe esclarecer cualquier situación relacionada con el asesinato, dijo

Que indaguen entre diputados la muerte de Gaby Marín: Cano

Hay que saber por qué las cámaras de seguridad cercanas no registraron nada

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ LABOR EN EL SURPONIENTE

El coordinador de Asesores de la Oficina de la Gobernatura, Víctor Mercado Salgado, refrendó la disposición del gobierno estatal para trabajar de manera conjunta con los alcaldes de la zona sur poniente de Morelos. En una visita a la zona, el funcionario destacó la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, lo cual que es fundamental junto con la participación ciudadana para el desarrollo de los municipios y alcanzar las metas.

■ La falta de los MP obstaculiza la administración de la justicia

El Poder Judicial documenta el déficit de Ministerios Públicos

“Existe más de 60 % de audiencias en materia penal que se retrasan”: Gamboa

▶ 04

■ Dice que es lo que la institución requiere para el ejercicio fiscal del 2024

En medio de crisis, FGE pide más de mil millones de pesos

“Próximamente lo estaremos enviando al Legislativo para su análisis y aprobación”

▶ 04

Se trata de la escrituración de 90 inmuebles en Jojutla

Facilitó Sandra Anaya trámite de viviendas para damnificados

En el marco del 19 de septiembre, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Administración y la Cea-gua, en colaboración con la Fundación Échale, hicieron posible la entrega de 90 viviendas en el municipio de Jojutla a familias damnificadas por el sismo del 2017. Con un trabajo interinstitucional entre el Poder Ejecutivo y el Gobierno municipal, se logró beneficiar a más de 700 habitantes de la zona que perdieron su hogar.

▶ 04

Crece colocación de cámaras de videovigilancia en unidades

Taxistas, dañados por asaltos, en especial, afuera de Oxxos

Taxistas de Morelos trabajan entre el miedo y la inseguridad, por ello, exigieron mayor presencia policiaca ante ola de asaltos. Revelaron que son víctimas de asaltos afuera de las tiendas OXXO. En entrevista, el presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público, Víctor Mata Alarcón lamentó la violencia que viven. Dijo que, como trabajadores del transporte, ya tienen detectados algunos puntos rojos, entre ellos.

▶ 05

Automovilistas se quejan porque el problema crece día con día

Juana Ocampo no atiende las quejas por baches en Temixco

Vecinos del municipio de Temixco acusaron al ayuntamiento encabezado por Juana Ocampo de no realizar la reparación de los baches que aparecieron con la temporada de lluvias y que están provocando desperfectos a los vehículos. Y es que mediante un recorrido realizado por dicha localidad por El Regional, se pudo observar que incrementó el número de baches que se registraron a consecuencia de las lluvias.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

¿Quién rompe menos?

La decisión sobre la candidatura de Morena en Morelos no depende solo de la encuesta.

El inicio del proceso electoral en los estados donde habrá elecciones para gobernador en el 2024 comenzó la semana pasada cuando en el Movimiento de Regeneración Nacional emitió la convocatoria para la selección de candidatos en nueve entidades. La 4T estableció que solo medirán a seis aspirantes en cada estado y las gubernaturas se dividirán en cuatro mujeres y cinco hombres; lo que sigue es la definición y el acomodo de piezas de cara a la contienda interna. Cualquiera que sea la decisión de la 4T en la tierra de Zapata, habrá enojo, la clave es encontrar a quién rompe menos.



En la carrera por la candidatura morenense hay ocho contendientes: Margarita González Saravia, Rafael Reyes Reyes, Víctor Mercado Salgado, Lucía Meza Guzmán, Juan Ángel Flores Bustamante, Rabindranath Salazar Solorio, Juan Salgado Brito y Sandra Anaya Villegas. Fuera de ellos no hay más, aunque en las últimas semanas otros actores han intentado colarse a la carrera. Por determinación de la dirigencia nacional, solo seis aspirantes pueden participar en la competencia.

La definición en Morena derivará de dos condiciones: encuesta y género. Lo primero es una conditio sine qua non, es decir, aplicará en cualquier escenario y bajo cualquier circunstancia; lo segundo deriva de una razón legal que obliga a todos los partidos a cumplir con la paridad de género. Morelos igual que los otros ocho estados que renovarán a su ejecutivo estatal están obligados a cumplir con esta norma y hasta ahora no se ha dicho en qué estados se postulará hombres o mujeres. La lógica sería que la candidatura será para él o la morenista más rentable, pero en la 4T todo es posible.



Teóricamente hablando todos los actores políticos que han expresado su deseo de competir por la gubernatura de Morelos tienen el mismo chance, pero hay aspectos que dan ventaja a unos y perjudican a otros. Sandra Anaya, por ejemplo, es una contendiente de último minuto, no tiene ninguna posibilidad de ganar porque su nombre no aparece en las encuestas, pero como como la regla obliga a medir a tres mujeres y ella es propuesta del jefe del ejecutivo, será medida.

Rabindranath Salazar y Lucía Meza tienen buen posicionamiento público, son actores vigentes con una plataforma pública desde la cual se promueven desde hace varios años. En ambos casos, empero, hay un factor intangible, pero totalmente real: el veto del gobernador. Ninguno de los dos tiene buena relación con Cuauhtémoc Blanco.

A nadie sorprendería que fueran vetados por el gobernador, pero el veto no puede aplicarse de manera abierta; ambos tienen claro que su primer reto es romper los filtros del consejo estatal y en la dirigencia nacional. Rabindranath Salazar tiene los consejeros suficientes para meterse a

la encuesta desde el comité estatal e incluso puede apoyar a una dama; Lucía Meza tiene un solo consejero estatal y no cuenta con relaciones en el CEN; su carta más fuerte es su posicionamiento en las encuestas, pero aún en ese punto hay que considerar que, aunque su nivel de conocimiento es alto, también lo es el rechazo.

Hay que tomar en cuenta la figura de Cuauhtémoc Blanco no solo por su cercanía con el presidente, sino por su rentabilidad en la Ciudad de México; como era de esperarse su aspiración de competir por la jefatura de gobierno de la capital del país fue desechada porque al no haberse separado del cargo el pasado 10 de septiembre se volvió inelegible. Aún así es un activo del partido y en la negociación que haga puede impulsar a su candidato y sobre todo vetar a quienes lo incomodan.

Resumamos: la dirigencia nacional de Morena ha establecido que solo podrán registrarse seis personas como precandidatos a la gubernatura, tres mujeres y tres hombres; del lado de las damas esto no significa un problema porque solo hay tres precandidatas en la línea de salida, el problema es para los varones: son cinco y dos de ellos no serán incluidos en la encuesta. ¿Quiénes se quedarán fuera?

Especulemos: en el filtro estatal avanzarán Víctor Mercado, Sandra Anaya, Rabindranath Salazar y una mujer más que reciba el apoyo de alguno de estos dos grupos. Desde la comisión nacional de elecciones se les puede abrir la puerta a Juan Ángel Flores y Margarita González Saravia, ambos son bien vistos en el partido, son cercanos a Claudia Sheinbaum y están bien posicionados ante la opinión pública. La tercera dama será Lucía Meza porque es la única que queda; apuntar de último momento a alguien más sería absurdo y daría pie a una impugnación. El veto a la senadora y al contador es viable y altamente probable, pero no puede hacerse directo, es decir, los pueden descalificar, pero los tienen que dejar competir.

Al final no importa quién resulte postulado, para que a la 4T no se le complique el escenario electoral en el 2024 es fundamental que los precandidatos concilien, salgan unidos o al menos no se peleen. Los tiempos también cuentan: quienes militan en Morena y no renunciaron hace meses, están impedidos para contender por otro partido; si no juegan por la 4T no competirán en el 2024.

La política es el arte de lo posible, no de lo deseable. Lo ideal en cualquier caso es que la civilidad prevalezca, que los actores dialoguen y que las decisiones deriven del bien mayor. Pero nunca es así: en las contiendas electorales predominan los sentimientos, las ambiciones y los rencores. Por eso es tan complicado que los aspirantes se pongan de acuerdo.

Los precandidatos de Morena deberían comenzar a dialogar desde ahora, pero ninguno quiere hacerlo.

• posdata

El gobernador Cuauhtémoc Blanco se bajó de la contienda por la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, pero no dejará de apoyar a la 4T; el martes pasado se reunió con su dirigencia nacional y de ahí derivó su salida de la justa capitalina.

A nadie puede sorprender esta decisión, porque independientemente de que el futbolista es una figura querida en la Ciudad de México, las decisiones políticas no dependen solo de la popularidad. En la carrera capitalina hay un personaje favorito, apoyado por la coordinadora nacional de la 4T y avalado por el presidente; indudablemente Cuauhtémoc Blanco tiene el aprecio y apoyo de Andrés Manuel López Obrador, pero no más del que el tabasqueño siente por Claudia Sheinbaum.

Además, hay un aspecto legal que da pie a su eliminación: la Constitución Política de la Ciudad de México que en su artículo 32 establece los requisitos para acceder a la jefatura de gobierno y que en su apartado F dice a la letra: "No tener mando en instituciones militares o policiales, a menos que se separe del cargo antes de la fecha de inicio del proceso electoral local correspondiente". El jefe de las policías en el estado es el gobernador y el proceso electoral en la CdMx inició el pasado 10 de septiembre. Ergo: Cuauhtémoc Blanco está impedido legalmente para competir.

La salida del gobernador de Morelos de la contienda en la capital no implica, empero, que Cuauhtémoc Blanco vaya a quedar fuera de la jugada política del 2024, podría ir al Senado de la República, participar en una delegación metropolitana o asumir un cargo en el próximo gabinete federal; el futbolista descartó hace algunas semanas algunas de esas posibilidades, pero luego de reunirse con el presidente, refrendó su lealtad a la 4T y compromiso de estar "donde el partido diga".

Este reacomodo de piezas puede impactar en el proceso de selección de candidato en Morelos: ¿Qué tal que Cuauhtémoc Blanco utilice su salida de la competencia en la Ciudad de México como un elemento para solicitar que le dejen elegir a su sucesor? En una de esas el futbolista ofrece su apoyo a cambio de que le permitan dejar a su delfín, incluso sin que le den a él un espacio.

Quienes festejan que el americanista fue relegado de la competencia por el gobierno de la Ciudad de México pueden llevarse una sorpresa, porque en ningún escenario Blanco Bravo queda políticamente desamparado. Al gobernador le pueden criticar muchas cosas como político y como jefe del ejecutivo, pero nadie le puede discutir que durante más de cinco años ha sido un soldado del presidente.



• nota

El viernes por la mañana el fiscal de Morelos salió del penal de máxima seguridad del Altiplano luego de que un juez federal le concedió un cuarto amparo, ahora contra supuestos actos de tortura. Uriel Carmona estuvo privado de su libertad desde el viernes 04 de agosto,

acusado de entorpecer las investigaciones sobre el feminicidio de Ariadna Fernanda y posteriormente por la tortura a un detenido. Aunque fue poco antes de las diez de la mañana que el funcionario salió de la cárcel, hasta el domingo no se había presentado públicamente.

Lo ocurrido al fiscal morenense es algo inédito desde muchos ángulos; Uriel Carmona no es un fiscal cualquiera, es por decisión propia un actor político local y líder del bloque opositor al gobernador Cuauhtémoc Blanco; se trata de una figura polémica, que atrae reflectores y que quedó envuelto en esta crisis por su personalidad. Su lucha no fue solo jurídica, fue política y no concluye con su reciente liberación. La batalla del funcionario estatal no es contra el gobernador, es contra la FJCDMX y la FGR, con todo lo que ello implica.

Lo interesante ahora es saber en qué ánimo viene Uriel Carmona, si regresa con la espada desenvainada contra quienes considera enemigos o en una actitud de conciliación. Esa es la interrogante más importante en este punto, porque de ahí derivará lo que veamos en los próximos meses. A Uriel Carmona aún le quedan algunos años como encargado de la Fiscalía General del Estado, pero menos de los que estará Claudia Sheinbaum al frente del gobierno federal si gana las elecciones.

Uriel Carmona Gándara se equivocó al retar al gobierno federal y pagó por ello; se puede volver a equivocarse si no entiende lo que implica continuar por esa vía. A menos que ahora sus aspiraciones sean políticas, el fiscal no tendría por qué meterse en el pleito de quienes buscan el poder en el 2024.



• post it

Juan Salazar autorizó la orden de aprehensión contra Uriel Carmona cuando se suponía, era uno de los hombres más leales al fiscal. Ahora que el fiscal está de regreso, todas las lealtades quedan en duda.

La FGE que dejó Uriel Carmona aquel 4 de agosto no es la misma que encontrará ahora que vuelve a ella.

• redes sociales

Varios graquistas quieren ser magistrados; en la lista aparecen los nombres de Nadxielli Carranco, Francisco Santillán, Juan Salazar y hasta Miguel Lucía Espejo. El G15 tiene los votos suficientes para nombrar a quienes quieran y los abogados aspirantes tienen el derecho de impugnar el proceso si consideran que la decisión no es correcta.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco

Se debe esclarecer cualquier situación relacionada con el asesinato, dijo

Que indaguen entre diputados la muerte de Gaby Marín: Cano

Hay que saber por qué las cámaras de seguridad cercanas no registraron nada

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Óscar Cano Mondragón, coordinador del grupo parlamentario de Acción Nacional (PAN) en la legislatura LV del Congreso de Morelos, instó a la Fiscalía General de Justicia a realizar una investigación minuciosa, incluso entre los propios diputados, para esclarecer cualquier situación relacionada con el asesinato de la legisladora Gabriela Marín Sánchez.

A un año del trágico asesinato de la representante popular, Cano Mondragón expresó su preocupación por la falta de avances en la investigación; hasta la fecha, no se han identificado a los autores intelectuales ni materiales del crimen.

“Es necesario investigar a todos los diputados para verificar y descartar cualquier posible implicación en este crimen contra la legisladora”, afirmó Cano Mondragón en respuesta a la pregunta sobre la posibilidad de que el autor intelectual haya salido del Congreso de Morelos. El coordinador del grupo parlamentario de Acción Nacional también destacó la necesidad de esclarecer por qué las cámaras de seguridad cercanas al lugar de los hechos, incluyendo una farmacia y una florería, no registraron el asesinato de Gabriela Marín.

Cano Mondragón conoció a la diputada desde hace muchos años debido a la relación de su madre con el partido Acción Nacional en el oriente del Estado; sin embargo, destacó el potencial político de Gabriela Marín del Partido Morelos Progresista y lamentó su trágica muerte.

La diputación maldita

Julio César Yáñez Moreno, auto-denominado ‘El Tigre’, perdió la diputación plurinominal por fingir pertenecer a una comunidad indígena. Posterior a ello, quien tomó protesta fue su suplente y tío, Juan José Yáñez Vázquez, quien falleció en el cargo a los 85 años, por lo que de nueva cuenta había que designar a un nuevo legislador.

Ante ello, se le tomó protesta para ocupar la curul a su hermano Roberto Carlos Yáñez Moreno en abril del año 2021. Roberto Yáñez, se hizo pasar como integrante de la comunidad LGBT por Morelos Progresista, e incluso, dijo ser impulsor de los matrimonios igualitarios, aún y cuando tiene un matrimonio con Marguis Zoraida del Rayo Salcedo y con quien procreó tres hijos.

Ante las impugnaciones presentadas ante los tribunales electorales locales y federales, Gabriela Marín fue investida como diputada local en junio del 2021, ocupando la curul que ostentaba Roberto Yáñez.

Sin embargo, solo unos meses fue representante popular ya que el 5 de octubre del año pasado,

Gabriela Marín fue asesinada a balazos en Cuernavaca, y a pesar de los esfuerzos para identificar a los responsables, hasta la fecha no se ha logrado su captura.

Posteriormente, el 26 de octubre del 2022, en el Congreso del Estado de Morelos tomó protesta Marguis Zoraida del Rayo Salcedo, esposa de Roberto Yáñez, como diputada número 20 de la Legislatura LV.

La investigación en torno al ase-

sinato de Gabriela Marín continúa siendo un tema pendiente en el estado de Morelos, y la exigencia de una investigación minuciosa sigue en pie por parte del diputado Oscar Cano Mondragón y la comunidad política en general.

La FGJ y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, no descartaron una venganza política en el homicidio de la diputada Gabriela Marín.



¿Tú qué harías con **4 meses** de tu sueldo?

Crédito FONACOT

Fácil, rápido y seguro

INSTITUTO **fonacot** está conmigo



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO **fonacot**

La falta de los MP obstaculiza la administración de la justicia

Poder Judicial documenta el déficit de Ministerios Públicos

“Existe más de 60 % de audiencias en materia penal que se retrasan”: Gamboa

GUADALUPE FLORES

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) exhibió el déficit de Ministerios Públicos en la Fiscalía General de Estado (FGE).

El presidente magistrado del Poder Judicial en Morelos, Luis

Jorge Gamboa, reveló que la falta de MP obstaculiza la administración de la justicia, debido a que en las audiencias se retrasan por la falta de personal en la Fiscalía.

Reveló que la falta de MP retrasa el trabajo del Tribunal, debido que no hay personal para el desarrollo de las audiencias, lo que retrasa el trabajo de los jueces y esto representa un perjuicio.

“Tenemos el rezago de muchos Ministerios Públicos en las au-

diencias, y esto retrasa las audiencias”, dijo.

Mencionó que el déficit de Ministerios Públicos en la Fiscalía genera a jueces más carga laboral “porque existen más 60 % de audiencias en materia penal que se retrasan”.

Aunque aclaró que no se obstruye el acceso a la justicia, pero sí reconoció que existe dilación en las audiencias.

“Necesitamos que se atienda este problema de la falta de Ministe-

rios Públicos para no afectar más la administración de justicia” indicó Gamboa Olea.

Refirió que en reiteradas ocasio-

nes se han solicitado a la Fiscalía General atiende a la carencia de MP, sin embargo, se respeta la autonomía de la institución.

En medio de crisis, FGE pide más de mil millones de pesos

EDMUNDO SALGADO

A pesar de la falta de resultados y los procesos que enfrenta el fiscal, Uriel Carmona Gándara, la Fiscalía de Morelos solicitó un presupuesto de más de mil millones de pesos para el ejercicio fiscal del 2024, informó el encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda, José Gerardo López Huérfano.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario estatal mencionó que a dicha dependencia llegó la solicitud de presupuesto por parte de la Fiscalía, la cual ya fue integrada al paquete económico para el próximo año que será entregado al Congreso local en las próximas semanas y serán los diputados quienes determinen si otorgará más de mil millones de pesos a dicha dependencia para el 2024.

“Ya, ya presentó su anteproyecto y sí tiene un ligero incremento con lo que fue asignado en el 2023 y será integrado tal cual en el anteproyecto que mandará el Ejecutivo al Con-

greso”, explicó.

Ante tal situación, el funcionario estatal recordó que el Poder Ejecutivo ya tiene lista la propuesta de paquete económico para ejercicio fiscal del 2024 que está siendo analizada ahora por el área jurídica, para que en los próximos días se pueda presentar ante los diputados del Congreso local y la cual contempla un ejercicio de más de 36 mil millones de pesos.

“Ya tenemos listo el anteproyecto de presupuesto, ahora toca el turno del área jurídica poder revisarlo y posteriormente lo estaremos enviando al Legislativo para su análisis y aprobación”, concluyó López Huérfano. Cabe mencionar, que el presupuesto de la Fiscalía general de Morelos ha sido criticado por integrantes de diversas organizaciones de abogados debido a que consideran que es excesivo y se han dado pocos resultados en la investigación de diferentes delitos que aún se encuentran en la impunidad, además de los conflictos por los que atraviesa su titular, Uriel Carmona.

Facilitó Sandra Anaya trámite de viviendas para damnificados

DE LA REDACCIÓN

En el marco del 19 de septiembre, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Administración y la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), en colaboración con la Fundación Échale, hicieron posible la entrega de 90 viviendas en el municipio de Jojutla a familias damnificadas por el sismo del 2017.

Con un trabajo interinstitucional entre el Poder Ejecutivo y el Gobierno municipal, se logró beneficiar a más de 700 habitantes de la zona que perdieron su hogar durante el movimiento telúrico del 19 de septiembre, y que hoy, después de seis años ya cuentan con un patrimonio. Durante su intervención, Sandra Anaya Villegas, secretaria de Administración, destacó el trabajo de

la dependencia que encabeza para entregar las escrituras que otorgan seguridad y certeza jurídica a las familias afectadas sobre sus viviendas; asimismo, agradeció la labor estratégica de las y los involucrados para la consolidación de este proyecto.

“En esta administración, estamos comprometidos en desempeñar nuestra función pública con humanismo, buscando aliados que compartan esta visión de trabajar por el bien común. Hoy quiero destacar la labor del presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante; de la Fundación Échale dirigida por Francesco Piazzesi, y a Jaime Juárez López, titular de la Ceagua”, expresó.

En tanto, Jaime Juárez manifestó: “Estamos muy contentos porque se realizó la construcción de siste-

ma de agua potable y alcantarillado sanitario con una inversión de 6.8 millones de pesos en obra y 384 mil en estudios que materializaron el proyecto”.

Asimismo, recaló que desde el 2019 se han invertido 51 millones de pesos en obras hidráulicas en el municipio de Jojutla, permitiendo suministrar agua segura, fomentar el desarrollo económico y social al crear las condiciones necesarias para una comunidad saludable y próspera.

Por su parte, Francesco Piazzesi, director general de la Fundación Échale, dio detalles sobre la construcción y señaló que las viviendas cuentan con todas las instalaciones sanitarias completas en donde las familias contarán con un espacio digno para habitar.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2023

Ante la próxima temporada de lluvias, **¡no tires basura!** en la vía pública, esto puede generar taponamiento de alcantarillas.

MORELOS 2018 - 2024
 CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
 CEAGUA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
 MORELOS GOBIERNO DEL ESTADO

Crece colocación de cámaras de videovigilancia en unidades

Taxistas, dañados por asaltos, en especial, afuera de Oxxos

GUADALUPE FLORES

Taxistas de Morelos trabajan entre el miedo y la inseguridad, por ello, exigieron mayor presencia policiaca ante ola de asaltos. Revelaron que son víctimas de asaltos afuera de las tiendas OXXO.

En entrevista, el presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público, Víctor Mata Alarcón lamentó la violencia que viven.

Dijo que, como trabajadores del transporte, ya tienen detectados algunos puntos rojos, entre ellos, afuera de las tiendas OXXO.

El líder transportista estimó que en los últimos se han reportado unos 10 ruleteros fueron asaltados, pero reconoció que no todos interpusieron la denuncia en la Fiscalía General del Estado (FGE).

Dio a conocer que la situación de violencia obligó a los taxistas a colocar cámaras de videovigilancia en las unidades para seguridad de los usuarios y de los propios chóferes.

Mencionó que para el gremio de taxis salir a las calles a ofrecer sus servicios de traslado los pone en riesgo “porque la violencia e inseguri-

dad los acecha en plena luz del día”.

El líder transportista pidió mayor seguridad, debido a que en los últimos días se han incrementado los asaltos en contra del sector transporte afuera de dichos establecimientos. Reveló que se han reportado alrededor de tres a cuatro asaltos.

También informó que se reportan 10 asaltos diarios, donde los chóferes son golpeados, apuñalados, así como agredidos con armas de fuego para quitarle lo que lleva de la cuenta y sus pertenencias, o incluso la unidad

Juana Ocampo no atiende las quejas por baches en Temixco

EDMUNDO SALGADO

Vecinos del municipio de Temixco acusaron al ayuntamiento encabezado por Juana Ocampo de no realizar la reparación de los baches que aparecieron con la temporada de lluvias y que están provocando desperfectos a los vehículos.

Y es que mediante un recorrido realizado por dicha localidad por El Regional, se pudo observar que incrementó el número de baches que se registraron a consecuencia de las lluvias y las cuales se encuentran en avenidas principales de colonias como la 10 de Abril, Lomas del Carril, Centro, Alta Palmira y el poblado de Acatlipa.

Al respecto, automovilistas del municipio se quejaron porque estos baches van en incremento día con día y no se ve a ninguna autoridad del Ayuntamiento de Temixco que esté haciendo trabajos de bacheo, lo que generó la molestia de los conductores debido a los daños que ocasiona a los vehículos.

“Lamentablemente vemos que cada vez más hay baches en Temixco y vemos que van incrementando, que de repente van apareciendo más o los que ya están se van haciendo

más grandes, lo peor es que no vemos a nadie de obras, no vemos a nadie del Ayuntamiento tapándolos y vemos cómo caen los vehículos a cada rato y se dañan sus piezas”, declaró Fabián Sánchez, vecino de Acatlipa. Ante tal situación, hizo un llamado al Ayuntamiento que encabeza Juana Ocampo, para que preste atención a las vialidades del municipio y envíe al personal de obras para que realice las reparaciones necesarias, ya que en lo que va de su administración, no se ven trabajos de rehabilitación de calles en el municipio.

“En lo que va de su gobierno no hemos visto que haga obras, no vemos que haya calles pavimentadas, no vemos calles rehabilitadas y mucho menos estamos viendo que se reparen los baches, así que hacemos un llamado a la presidenta que deje de pensar en el próximo proceso electoral, que deje de tener sus intereses políticos porque eso sí la vemos muy activa en que busca la reelección, la vemos movida con políticos haciendo campaña, pero mejor que se ponga a trabajar y de los resultados que los habitantes de Temixco estamos exigiendo”, concluyó Ana María Torres, vecina de Alta Palmira.

Comercios y empresas huyen de Cuautla, según denuncian

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Cuautla vive una crisis de inseguridad que ya rebasó los límites y se debe actuar para evitar que empresarios, comerciantes y restauranteros huyan del municipio, debido a que son víctimas de las delincuencia organizada que los extorsiona y cobra el “derecho de piso”, hasta doble, señalaron representantes de organizaciones civiles y empresariales. “La realidad es que los capitales se han ido, muchos empresarios han buscado ciudades en donde la inseguridad no llegue a los niveles de Cuautla”, recalcaron.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cuautla (Canaco-Servytur), Juan Ambrosio Díaz Olvera señaló que son varios los empresarios que se han ido a refugiar a otras entidades, en donde los índices de inseguridad no son tan altos. “Como se espera que lleguen nuevas inversiones, Nuevos capitales si lo primero que ven industriales y empresarios es la inseguridad que no para”, abundó.

“Es lamentable que llegue a ver días en que hablemos de hasta siete personas sin vida, o de ataques armados, que se estén dando ya en la vía pública, en zonas de mucha concurrencia, o lo que hemos vivido hasta en exterior de escuelas, que ponen riesgo la seguridad de niñas y niños, porque se registran balaceras,

en donde hay hasta víctimas que no tenían nada que ver, y resultaron heridas”, sostuvo. Aunque precisó que Cuautla no es la única municipalidad donde la violencia aqueja a los ciudadanos, en diversos municipios el aumento de delitos es evidente la crisis actual en materia de seguridad es preocupante para los morelenses, ya que el número de homicidios aumenta todos los días.

Por su parte, Guadalupe Vázquez Centeno, presidenta de la Asociación de la Industria de Eventos Sociales de Cuautla, informó que para impulsar la aplicación del botón de pánico en comercios y el sector empresarial, han sostenido reuniones con funcionarios del ayuntamiento en conjunto con Seguridad Pública y autoridades de Desarrollo Económico a fin de utilizar esta herramienta. “Hemos Tenido reuniones con las autoridades municipales, quienes nos han explicado cuál es el funcionamiento de esta aplicación, la cual vemos es más práctica para que podamos alertar en caso de alguna situación urgente y así de manera inmediata tener respuesta de la autoridad”, expuso. Señaló que el botón de pánico sirve para alertar sobre situaciones de riesgo o hechos delictivos, y disminuir la incidencia delictiva, “sumarse a esta estrategia es importante porque permite a las autoridades actuar ante los delitos y resguardar a la ciudadanía”.



TAXISTAS DE MORELOS trabajan entre el miedo y la inseguridad, por ello, exigieron mayor presencia policiaca ante ola de asaltos. Revelaron que son víctimas de asaltos afuera de las tiendas OXXO.

Usar un vaso de agua para lavar las manos, permite ahorrar 30 litros

¡CUIDAR EL AGUA ESTÁ EN TUS MANOS, CIÉRRALE!



#CuidaCadaGota

Juan Ángel Flores anuncia estar listo para registro en el proceso de Morena

DE LA REDACCIÓN

El presidente de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante, afir-

mó estar listo para trabajar por el Morelos que merecemos, al haber demostrado con hechos su capacidad para impulsar el desarrollo



EL PRESIDENTE DE JOJUTLA, Juan Ángel Flores Bustamante, afirmó estar listo, al haber demostrado con hechos su capacidad para impulsar el desarrollo económicos, bajar índices de inseguridad, generar obras públicas y atender las demandas de la sociedad.

económicos del municipio, bajar los índices de inseguridad, generar obras públicas que se requieren y atender las verdaderas demandas que aquejan a la sociedad.

Aunque dijo que primero participará en la contienda interna, afirmó haber demostrado que el desarrollo económico en el municipio tuvo un crecimiento exponencial comprobable en los últimos años, gracias los programas aplicados y aprobadas por el Cabildo, lo que ha permitido que grandes empresas y proyectos nacionales pongan sus ojos en la ciudad para invertir. "Mi proyecto no se basa en promesas al aire o acuerdos inciertos, ni en colgarme de temas coyunturales para sobresalir, sino en hechos concretos que resuelven las necesidades que aquejan a la población" dijo.

Agregó que el fortalecimiento del sector agropecuario ha sido un referente con la entrega de recursos económicos por productor, para que de manera directa adquieran su semilla y fertilizante en un proceso transparente y honesto que

acabe con el intermediarismo que tanto afecta al campo morelense.

Aunado a ello, agregó que se adquirió un dron agrícola que mejora la forma de fumigar y la economía de las y los productores. Con la adquisición del dron, lo que se hacía en días ahora se realiza en unas horas, de tal manera que se disminuye la pérdida de material y de cosecha y por el contrario se aumenta hasta un 20 por ciento la producción por hectárea.

Asimismo expuso el desarrollo de los proyectos a favor de jóvenes y mujeres, la reactivación de eventos turísticos, artísticos, culturales y deportivos que atraen a los jóvenes a participar en prácticas sanas como el torneo internacional wakebord en Tequesquitengo, el torneo nacional de Rubik, Competencias de Muay Thai, Copa Telmex, el Festival Internacional Cervantino, la segunda edición de AnimeCon, el festival Biker Team, además de exposiciones culturales y festivales de música.

"Hemos demostrado que somos una propuesta confiable, que ama-

mos Morelos y que tenemos la respuesta que se requiere así como un compromiso real" finalizó.

Rafael Reyes confirma próxima operación de un C2 en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

La mañana de este domingo integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec, encabezados por el alcalde Rafael Reyes, realizaron una supervisión a los trabajos de instalación del Centro de Comando y Control (C2) mediante el cual se monitorearán las cámaras de videovigilancia instaladas en el municipio.

En el recorrido, realizado en las instalaciones de la secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, el presidente municipal refrendó su compromiso de participar en la salvaguarda de la integridad y los derechos de las personas, a través de la entrega de equipos tecnológicos para la corporación policiaca.

En un mensaje dirigido a la población, el edil dio cuenta del inicio de las pruebas del C2, compromiso hecho con los habitantes del municipio; Rafael Reyes agradeció a Grupo FEMSA la colaboración, asimismo destacó el trabajo realizado por los integrantes del Cabildo, así como de funcionarios públicos en la búsqueda de espacios de seguridad.

Desde el Centro de Comando y Control se monitorearán las 50 cámaras de videovigilancia contratadas por la administración municipal, además de las 60 donadas por la Iniciativa Privada, instaladas a lo largo de tres corredores comerciales, así como las propias de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES).

Estuvieron presentes los integrantes del Ayuntamiento: Raúl Martínez Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez y Natalia Solís Cortez, así como Luis Édgar Castillo Vega y Jaime Mateos Sánchez, secretario municipal y de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Gobierno de Jiutepec, respectivamente.

PROGRAMA FIESTA PATRONAL 2023

FECHA	HORARIO	EVENTO
Domingo 24 Sep.	2:00pm	Convite, recorrido por las principales calles del poblado, con baile de Chinelos y música de Banda de viento
Jueves 28 Sep.	al terminar la celebración	PROMESAS (Donativos económicos a favor de la restauración de los frescos del templo)
	8:30 pm	Procesión por las calles del poblado, con la imagen de San Miguel Arcángel, con nuestros Presbiteros, Feligreses y la Banda de viento
Viernes 29 Sep.	7:00 am	Mañanitas con música de Banda de viento
	7:30 am	Celebración Eucarística con la Estudiantina Real Victoria del Carmen
		KERMES ¡¡TODO EL DÍA!!
	9:00 am a 12:00 hrs.	Banda de viento y Brinco del Chinelo en el atrio de la Parroquia
	12:00 hrs	Celebración Eucarística con el Mariachi Ángeles de Plata
	1:00 pm	Danza prehispánica
	2:00 pm	L.R. Tarzan y Sus Marionetas
	2:00 pm	Brinco de Chinelo por las calles del poblado y Banda de viento
	3:00 pm	Keyla, cantante de música ranchera de la voz Kid
	3:30 pm	Ballet folklórico Amatlán
	4:10 pm	Beto Pulido y sus teclados
	5:00 pm	Orquesta del Estado de Morelos
	6:00 p.m	Celebración Eucarística con Tuna Remembranza de Cuernavaca"
	7:00 pm a 9:00 pm	Cantante género ranchero Emmanuel de Maria y Ballet folklórico Xochiquetzali
	9:30 pm	Quema de pirotecnia fría acompañada con Banda de viento
Sábado 30 Sep.	2:00 pm	CABILDO , comida
		Entrega de cuentas de la fiesta por mayordomía saliente y nombramiento de la nueva mayordomía

Mariano Matamoros 13-A • Tel.: 777 3122365 • www.espiritualidadyevangelizacion.org
Facebook: Comunidad parroquial San Miguel Acapantzingo y/o San Miguel Acapantzingo



FIESTA PATRONAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL 2023

COMUNIDAD PARROQUIAL SAN MIGUEL ACAPANTZINGO



el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldeé Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubl117@gmail.com

AÑO 35 / #11686

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Son más de 40 mdp para el Hermenegildo Galeana

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Luego de que se informó que con un monto de 41 millones de pesos provenientes del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), será reconstruido en una primera etapa el mercado "Hermenegildo Galeana", de Cuautla; locatarios y comerciantes del centro de abasto, expresaron su beneplácito luego de una larga espera de 9 meses para que se concretara la rehabilitación.

Antolín Castro Castellanos, secretario general de los comerciantes unidos del mercado municipal Hermenegildo Galeana,

señaló que en una reunión con las autoridades municipales confirmaron

que ya está el recurso aprobado y que en octubre se iniciará ya la reconstrucción de la primera parte, "lo cual ya nos da un alivio, porque hemos tenido muchas pérdidas con las lluvias que nosotros hemos tenido que solventar, por lo que ya es necesario que se avance con la construcción de nuestro mercado".

Señaló que se ha solicitado a las autoridades municipales que se les entregue una copia del proyecto a realizarse, además de precisar que se les asegure que los espacios que eran ocupados por los comerciantes, se respetan

en su totalidad. Indicó que quieren conocer cuál es el proyecto técnico de reconstrucción para saber qué tipo de modificaciones se van a hacer o se volverá a mantener la misma estructura que ya tenía el centro comercial. "Para nosotros, la espera de 9 meses ha sido muy larga, pero gracias a Dios, con la información que nos trajo el alcalde Rodrigo Arredondo, fue una excelente noticia, ya que nos dijo que la reconstrucción del mercado iniciará muy pronto, luego de que el FIDECOMP aceptara aportar 41 millones de pesos para el inicio de la obra en una primera etapa", observó. Dijo que desde principios de

año, fueron instalados en la calle Ignacio Maya para continuar con sus labores, sin embargo, han sufrido inundaciones e incluso algunos delitos, por lo que solicitaron apresurar la construcción a las autoridades estatales y municipales. Mientras tanto, guardan la esperanza de que los plazos sean respetados, pues se prevé que la demolición del inmueble se realice la primera semana de octubre y la obra concluya en marzo del 2024.

"Nos preocupa que se atrasen los tiempos que nos han dado de entrega, ya que informaron que será en marzo del próximo año, pero tras el incendio se nos dijo que en breve se realizaría

los trabajos administrativos para iniciar la reconstrucción y son ocho meses después que anuncian que ya se iniciarán, por lo que esperamos que si cumplan el tiempo de entrega, ya que no queremos sufrir los estragos de lluvias para el siguiente año", comentó.

Apuntó que gracias a las gestiones realizadas por las autoridades y comerciantes, tras varios meses de espera, será en breve que se cuente con nuevas instalaciones el centro de abasto, lo que, al ser nuevas, permitirán que al lugar arribe un mayor número de ciudadanos a realizar sus despensas y diversas compras.

ONCE
NOTARÍA

HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 9 de septiembre de 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA, Titular de la Notaría Pública Número ONCE de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 7,328 de fecha 8 de septiembre del año 2023, otorgada ante mí Fe, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA MAURA CEBREROS CORTEZ, (TAMBIÉN IDENTIFICADA COMO MA. MAURA CEBREROS CORTEZ Y MARÍA MAURA CEBREROS DE ORTIZ), EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO Y LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, LOS LEGADOS Y EL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron, las señoras SUSANNE IVETH ORTIZ CEBREROS y KARLA MICHELLE ORTIZ CEBREROS, en su carácter de ALBACEAS MANCOMUNADAS, COHEREDERAS Y COLEGATARIAS de la citada Sucesión, con la comparecencia y conformidad de los señores RUBÉN MAHELIC ORTIZ CEBREROS y RUBÉN EDUARDO ORTIZ POSADAS, respectivamente en su carácter de COHEREDERO Y LEGATARIO y COHEREDERO de la referida Sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código de Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO ONCE
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO.

HMB6*1001
MO00294/2023

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 319/2023-3, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ABEL CRUZ ROMERO, quien falleció el día cuatro de abril de dos mil veintitrés a las veintidós horas con treinta y cinco minutos, siendo su último domicilio en Calle Nayarit número 19 Colonia Ricardo Flores Magón, de Cuernavaca, Morelos, denunciada por EVA LAURA CRUZ MARTÍNEZ Y BERTHA LILIA CRUZ MARTÍNEZ.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: para su publicación por dos veces de diez en diez días en los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el "Boletín Judicial" que se editan en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 04 de septiembre del año 2023.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUÁREZ.

JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 377/2023-2, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EPIGMEÑO ÁVILA LÓPEZ, quien falleció el SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS, quien tuvo su último domicilio en AVENIDA EMILIANO ZAPATA 220, COLONIA TLALTENANGO, CUERNAVACA, MORELOS, por lo que, se convocan a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADO BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

Vo. Bo.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece MARCELA CLAUDIA BORBOA GOMEZ, promoviendo por su propio derecho, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de CATALINA GOMEZ VALLADARES también conocida como CATALINA GOMEZ Y ANTONIO BORBOA REYNOSO también conocido como ANTONIO IGNACIO BORBOA REYNOSO Y ANTONIO BORBOA, quien falleció a las 00:00:00 del día OCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOS, y el segundo de los mencionados a las 07:00:00 del día OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, y tuvieron como último domicilio el ubicado en AVENIDA MORELOS SUR NÚMERO 13 COLONIA EL POLVORIN DE CUERNAVACA MORELOS, mismo que fuera radicado en el número de expediente 173/2023-1.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a veintinueve de Agosto de dos mil veintitrés.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. FERNANDO RASGADO SANCHEZ

Vo. Bo.
ATENTAMENTE.
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA



EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA JIUTEPEC (DIF)

OFRECE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD UBR.
- TERAPIAS DE REHABILITACIÓN.
- EQUINOTERAPIA.
- NUTRICIÓN.
- PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA.
- COMEDORES COMUNITARIOS.
- TERAPIAS DE LENGUAJE.
- DENTISTA.
- PSICOLOGÍA.
- ASESORÍA JURÍDICA.
- MÓDULO DE SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS EN LA FAMILIA.
- INSTANCIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y DE LA FAMILIA.
- CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIOS (CAIC).
- TALLERES EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO.
- COSMETOLOGÍA Y COSMIATRÍA CORPORAL.

DIF JIUTEPEC
AVENIDA TEZONTEPEC #11, JIUTEPEC CENTRO
MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO
DE TELÉFONO: 777 244 63 31

www.jiutepec.gob.mx

NOTARIA
CINCO

LIC • PATRICIA • MARISCAL • VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA**A SU PATRIMONIO****ADJUDICACIÓN****ASOCIACIONES CIVILES****CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS****COFINANCIAMIENTO****COMPRAVENTA****CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES****COTEJO DE DOCUMENTOS****DONACIÓN****FE DE HECHOS****FIDEICOMISO****MANDATO****RADICACIÓN DE SUCESIONES****RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO****RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO****SOCIEDADES MERCANTILES****TESTAMENTO****INFORMAVIT****FOVISSTE**

TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAYACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Fueron a Querétaro por “La Esme”, procesada aquí por narco menudeo

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente, en colaboración con agentes de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, dieron cumplimiento a la orden de aprehensión librada en contra de una mujer que evadió las medidas cautelares impuestas por el juez de control que le permitían seguir en libertad su proceso por narcomenudeo.

Mediante oficio de colaboración, los policías investigadores de Morelos y de Querétaro ejecutaron

el mandato habido en contra de Esmeralda “N”, alias “La Esme”, de 25 años de edad, con domicilio actual en la colonia Centro, de San Juan del Río, Querétaro.

El mandato judicial librado contra “La Esme” se cumplimentó al ubicar a la imputada en la autopista México-Querétaro, en la colonia Centro Sur, Santiago de Querétaro, en aquella entidad.

El 26 de octubre del año 2019, “La Esme” fue detenida por policías preventivos en un camino de terracería entre las colonias Benito Juárez y Emiliano Zapata, de Zacatepec, Morelos.

En aquel momento, a Esmeralda

“N”, quien hoy día labora en un bar en Querétaro, le fueron aseguradas 16 dosis de la droga conocida como “cristal”, motivo por el que quedó a disposición de la agente del Ministerio Público Especializada de Delito Contra la Salud, por la presunta comisión del delito de narcomenudeo por

la posesión simple de metanfetamina.

En cuanto la mujer imputada quedó en manos del juez de control, le fueron concedidas medidas cautelares distintas a la prisión preventiva, las cuales ignoró, razón por la cual el juzgador emitió esta orden de aprehensión.

**Esmeralda "N"**

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Hermanos, vinculados por un homicidio en Temixco

DE LA REDACCIÓN

Al darse continuidad a la audiencia inicial, la Fiscalía Metropolitana obtuvo en contra de los hermanos Ramiro y Jovani “N”, un auto de vinculación a proceso y la imposición de la prisión preventiva como medida cautelar por el delito de homicidio calificado cometido en contra de un hombre en el municipio de Temixco.

Se estableció que la mañana del 28 de abril del año 2022, la víctima llegó al paraje conocido como Los Tcales del poblado de Cuentepec, en donde alimentó a sus animales, al terminar abordó su camioneta para salir del lugar, momento en el que fue sorprendido por dos sujetos que detonaron armas de fuego en su contra, pri-

vándolo de la vida.

Al realizarse las investigaciones correspondientes, se logró identificar a los presuntos responsables en contra de quienes la Fiscalía Metropolitana obtuvo las respectivas órdenes de aprehensión, mismas que fueron cumplimentadas por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quienes realizaron la detención de los hermanos Ramiro “N” y Jovani “N”.

En audiencia de continuación de proceso, se desahogaron las pruebas correspondientes y la autoridad judicial dictó en contra de ambos la prisión preventiva como medida cautelar, haciendo prevalecer la prisión preventiva y estableciéndose el plazo de tres meses para concluir la investigación.

Miguel Ángel quiso matar a su sobrino de un escopetazo, acusan

DE LA REDACCIÓN

Al desarrollarse la audiencia de continuación de proceso, el Ministerio Público Metropolitano obtuvo un auto de vinculación en contra de Miguel Ángel “N” por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, por el cual le prevalece la prisión preventiva justificada.

Los hechos se registraron la tarde del 08 de septiembre del presente año, cuando la víctima caminaba por la calle camino Antiguo Real a Tepoztlán, perteneciente al poblado de Santiago Tepetlapa, y al estar a la altura del campo deportivo escuchó el disparo de un arma de fuego al tiempo de caer al piso herido, al voltear vio a su tío quien portaba una escopeta en las manos y estaba cambiando el cartucho.

La víctima como pudo se levantó y corrió al domicilio de otro fami-

liar, momento que se percata que se encontraba lesionado a la altura de la cabeza, pecho y brazos por las esquirlas, siendo trasladado a un hospital.

La Fiscalía Metropolitana integró la carpeta de investigación y obtuvo del órgano jurisdiccional una orden de aprehensión y otra de cateo en el domicilio del presunto agresor, y al cumplimentarse los mandatos, personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizaron la detención de Miguel Ángel “N”, y al interior de su domicilio se aseguró un arma de fuego tipo escopeta y una bolsa plástica con seis cartuchos calibre 16. En audiencia de continuación de proceso se aportaron los elementos de prueba y se dictó en contra del indiciado un auto de vinculación a proceso, prevalece la prisión preventiva justificada y se concedió un mes para concluir la investigación respectiva.

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente dieron cumplimiento a la orden de aprehensión librada contra un joven que incumplió las obligaciones contraídas ante el juzgado, las cuales le permitían seguir en libertad el proceso que enfrenta por narcomenudeo.

Este fin de semana, los detectives de la AIC cumplieron el mandato judicial habido en contra de Alfredo “N”, alias “El Tlaconete”, de 18 años de edad, al ubicarlo en calle Miguel Hidalgo, colonia Benito Juárez, de Coatepec.

“El Tlaconete” fue originalmente detenido el 28 de enero del año 2021, por parte de elementos de

seguridad pública, en la Avenida Morelos esquina callejón de Las Iguanas, en la colonia Narvarte, de esa municipalidad.

La detención de Alfredo “N” se dio, en aquel momento, debido a que los elementos policiales lo encontraron en poder de seis bolsas plásticas que contenían marihuana.

Alfredo “N” quedó a disposición del agente del Ministerio Público (MP) de la Fiscalía Regional, para luego ser remitido a te el juez de control.

En la audiencia inicial, el juez de la causa impuso al investigado medidas cautelares que le permitían llevar su proceso en libertad.

No obstante, el imputado incumplió las obligaciones contraídas ante el juez, razón por la cual se ordenó su re aprehensión.

**Alfredo "N"**

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP